



PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Declaración institucional de la Junta de Extremadura con motivo del 25-N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Un año más, el gobierno de la Junta de Extremadura quiere conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres invitando a la reflexión sobre un problema que, lejos de debilitarse, continúa amenazando la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres, y lamentablemente, también lo hace a través de nuevas vías como las redes sociales o las nuevas tecnologías de la información.

Desde que en el año 2003 se empezaran a contabilizar las víctimas de violencia de género, han sido asesinadas más de 1.200 mujeres, y más de 300 huérfanas y huérfanos han perdido a sus madres. Son sólo algunas de las preocupantes cifras que hacen necesario que el 25 de noviembre sea un día en el que expresemos institucionalmente nuestro rechazo al odio y la violencia que tienen como objetivo las mujeres.

Un día para recordarnos que tenemos que actuar y que tenemos que destinar todos los recursos posibles para trabajar unidos, por encima de las ideologías y de las diferencias políticas. Luchar juntos con el firme compromiso y la implicación de todas y todos, como único camino para acabar lo antes posible con esta vergonzante lacra para cualquier sociedad.

Este año, Extremadura conmemora el 25 de noviembre bajo el lema “Alza la voz para que se las escuche a ellas”. Esta frase resume exactamente lo que quiere la sociedad extremeña. No quiere una ciudadanía adormecida e insensible al dolor y el crimen.

Quiere que las mujeres y hombres de esta región libre y abierta contribuyan a eliminar la violencia contra las mujeres, desde su propio radio de acción y con la complicidad de las Administraciones públicas y las instituciones que nos representan.



Ha llegado el momento de actuar, de remover conciencias, de provocar el rechazo unánime de toda la sociedad hacia cualquier expresión de ataque y desprecio a la mujer, en cualquiera de sus formas.

La Junta de Extremadura va a conmemorar todos los 25 de noviembre, pero también va a actuar con firmeza y determinación todos los días del año, implementando programas educativos de sensibilización y concienciación, desde las edades más tempranas; educando en igualdad, porque es la mejor herramienta para lograr frenar esta barbarie.

La atención integral a las víctimas para su recuperación es otro de los pilares principales de las políticas del gobierno autonómico, y es por ello que pone a disposición de las víctimas todos los medios necesarios para que puedan comenzar una vida lejos de la violencia, lejos de la dependencia económica, lejos del dolor, y que puedan vivir sin temor, sin tener que mirar atrás. Queremos poner especial atención a las mujeres rurales, a veces invisibilizadas, y en las que la violencia de género es más silenciosa y se recrudece como consecuencia de la desigualdad de oportunidades.

Desde la Junta de Extremadura seguiremos creando y fomentando espacios seguros donde las mujeres se sientan apoyadas, donde sientan que pueden romper su silencio y donde se les proporcionen las herramientas necesarias para ser las personas que siempre quisieron ser. Libres, emprendedoras y dueñas de su vida.

De todos estos objetivos somos parte todas y todos los extremeños. Es fundamental la unidad de la sociedad, sin exclusiones. Sólo a través de la alianza entre mujeres y hombres lograremos un día una sociedad más justa e igualitaria.

La lucha contra la violencia de género no debe desacelerarse ni limitarse a la acción de los poderes públicos: tiene que estar en todo momento interiorizada en una sociedad en la que no hay sitio para los agresores. Por ello, instamos a toda la ciudadanía a ser partícipe de esta justa causa con la que lograremos una tierra más libre y más segura.